BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700201951
Fecha: 16-02-2023

Bogotá, D.C.

570

Señores
JUZGADO 68 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.
cmpl68bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 15
Tel. 2823837
Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: DEVOLUCIÓN DESPACHO COMISORIO No. 073

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710154582
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400306820200072900
DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADO: NELLY ASBLEYDY FECTUA MUÑOZ

Respetados señores.

Por medio del presente escrito procedo a devolver la comisión del asunto radicada en la Alcaldía Local de Bosa bajo el número 20225710154582 del 23 de noviembre de 2022, consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula No. 50S-40516438, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2020-729, toda vez que no obra en el Despacho Comisorio No 073 y sus respectivos anexos, datos de contacto y/o ubicación del apoderado interesado, por lo tanto no fue posible realizar la debida citación para la práctica de la diligencia comisionada.

Lo anterior, para lo pertinente.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente Despacho Comisorio No. 073 en 9 folios
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez- Abogada Despachos Comisorios